

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
" VETRIKO S.A" CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En el Cantón Durán, provincia del Guayas, a las quince horas del día 11 de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la empresa DURALUM S.A., ubicada en el km 8.5 Vía Durán Tambo, se celebra la Junta ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA " VETRIKO S.A."; se reúnen las siguientes personas: **a)** señor Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar, en representación de la compañía accionista Holding Ecuakozabu S.A., como propietaria de 22,500 acciones de la mencionada Compañía; **b)** señor Ing. Ignacio Gonzalo Kozhaya Simon, por sus propios derechos como Representante Legal de la Compañía Holding Ksi Cía Ltda., propietario de 7,500 acciones de la mencionada Compañía representado por la señora Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

También se encuentra presente el Ing. Santiago Jiménez Aguirre, comisario de la Compañía convocado de manera especial.

A solicitud del Presidente de la Junta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, confirma que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y procede a resolver el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- 3.- Resolver sobre la elección del Comisario y fijar su remuneración para el periodo 2020.

Una vez analizado cada punto del orden del día, se detallan las decisiones tomadas por los accionistas.

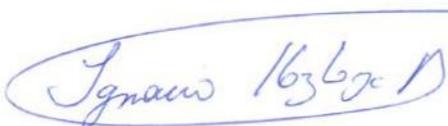
1.- Conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y del comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

2.-El Gerente General pone a consideración de la Junta los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de analizar los documentos referidos los aprueba por unanimidad.



3. Seguidamente, la Junta pasa a considerar lo relativo a la elección del Comisario, resultando reelegido por unanimidad El Ing. Santiago Jimenez para que continúe desempeñando el cargo mencionado. En lo que respecta a la retribución del Comisario reelegido y luego de deliberar al respecto, la Junta aprueba por unanimidad que dicha remuneración sea fijada por el Gerente General de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16 horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y secretario actuantes. -

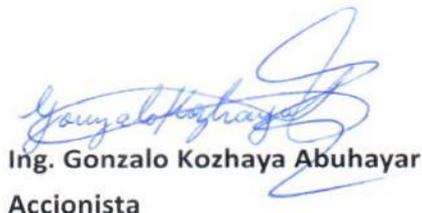


Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Secretario de la Junta



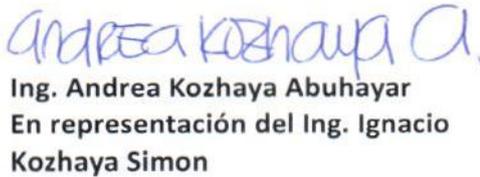
Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Presidente
Presidente la Junta

p. Holding Ecuakozabu S.A.



Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Accionista

p. Holding Ksi Cía Ltda.



Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar
En representación del Ing. Ignacio
Kozhaya Simon